Outlook

Vo Bo Cuentas de cobro Junio DPR

Desde Patricia Paola Padilla Lara <pppadilla@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Mar 01/07/2025 14:59
Para Carolina Cetina Zorro <ccetina@alcaldiabogota.gov.co>; Silvia Rosa Granados Velasquez <srgranados@alcaldiabogota.gov.co>
CC Sara del Pilar Perez Gomez <spperez@alcaldiabogota.gov.co>; Jonathan Fabricio Ortiz Reyes <jfortiz@alcaldiabogota.gov.co>

Estimadas,

En mi calidad de Directora de Paz y Reconciliación y actuando como supervisora de los siguientes contratos de prestación de servicios, me permito emitir visto bueno al (los) siguiente(s) informe(s) de actividad(es) correspondiente(s) al periodo JUNIO 2025 del proyecto de inversión 8094:

CTO	BENEFICIARIO	PERIODO
293	CAROLINA CETINA ZORRO	JUNIO
721	SILVIA ROSA GRANADOS VELASQUEZ	JUNIO

Por lo anterior solicito el cargue de la información en la plataforma de gestión contractual y en Secop II, a la mayor brevedad e informar a Jonathan Ortiz y Sara Pérez para proceder con las gestiones de pago respectivas.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA GENERAL | BOGOTÁ

PATRICIA PAOLA PADILLA LARA
Directora de Paz y Reconciliación
Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación
Tel: (601) 381 3000 Ext. 2619

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas